

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VIII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.
Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.—LEON.

Sábado 18 de Marzo de 1893

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.
Se admitirán también los pagos en sellos de Correos.
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 712

CASA DE CAMBIO

Fernández y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8

ALMACENES DE TEJIDOS

ADVERTENCIA

Llamamos la atención de los suscriptores que se hallan en descubierto para que se sirvan ponerse al corriente.

En algunos, la morosidad ya es muy notoria, puesto que les hemos remitido avisos varios, y á muchos los recibos, en forma que podían hacer fácilmente el pago; y esta morosidad nos causa graves perjuicios, puesto que nosotros hemos de atender con puntualidad á nuestras obligaciones.

No acostumbramos á molestar á nuestros suscriptores, pero nos vemos precisados á hacerlo, y usar otros medios para cobrar lo que se nos adeuda, medios de los que no se podrán quejar los que no tengan en cuenta nuestras consideraciones.

Ayudémosles

En la prensa de Madrid, hemos leído que en el Consejo de Ministros celebrado el jueves debió tomarse el acuerdo de aprobar el proyecto de división territorial militar.

Y decimos que debió tomarse el acuerdo, por que ningún periódico lo afirma rotundamente. Y esto se explica, dada la reserva que los Ministros de la Corona se han impuesto; reserva que está justificada por la actitud rebelde en que algunas localidades se han colocado.

Pero, á pesar de cuantas dudas pudieran abrigar algunos, por no haberse publicado todavía en la *Gaceta* esa reforma tan anhelada, podemos creer y aun asegurar que el decreto está aprobado y que Leon será muy en breve capital del distrito militar del Noroeste.

Leon está de enhorabuena y estamos en el caso de celebrarlo; pero á la vez debemos pensar todos en lo que representa esa reforma tan trascendental, que hará, en poco tiempo, de nuestra

pobre y apática ciudad otra próspera y activa, y que si hemos de recoger algún fruto, es necesario sembrar primero y cultivar despues.

No basta entregarse á una frívola alegría para ser felices; es menester que esa dicha esté fundada en sólida base para que sea duradera y en el presente caso la base consiste en la cordura, el desinterés y el patriotismo.

Inspirados los leoneses en estos nobles sentimientos, de que tantas y tan repetidas pruebas han dado siempre, podremos entregarnos de lleno al entusiasmo, teniendo la seguridad de que, al par que la alegría inunda nuestros corazones, cuadyuvamos con cuantos medios están á nuestro alcance á que las Corporaciones salgan adelante en el compromiso en que se hallan para que el Gobierno pueda llevar á feliz término su laudable y nunci bien ponderada reforma militar.

Ayudémos con todas nuestras fuerzas, y nuestra satisfacción será aun mucho mayor en medio de la dicha que sentiremos al ver progresar á nuestro nunca bastante amado pueblo leones, por tantos motivos digno de toda clase de prosperidades.

Se salvó el Banco de España

Hemos leído en un periódico de Madrid que el Consejo del Banco de España ha acordado suprimir las sucursales que no rinden utilidades.

Quince son las que se encuentran en ese caso, y la que figura en primer término es Leon. ¿Cuál es la causa? ¿será porque el comercio y la industria son tan pobres que no hacen transacciones? no, porque ya el año 1888 recién instalada la sucursal decíamos desde este periódico que Leon tenía en las cajas del Banco, despues de pagados todos los créditos pendientes, 843 mil pesetas en metálico, al contrario de Avila y Orense, (plazas que por dar utilidades al Banco, no ha de suprimir sus sucursales, y que nos van á servir de comparacion para este artículo y siguientes), que á los 15 meses ya le debía 13.500 pesetas la primera y 950.000 la segunda. ¿Será porque los administradores de esta restrinjen las operaciones de préstamos y descuentos ó serán ciertas órdenes directas de la central con fin deliberado? A lo primero no podemos contestar, ya nos lo dirán los números cuando analicemos esa clase de operaciones; por de pronto adelantaremos un dato, que en el año último pagó Leon 220 pesetas por corretajes, Avila 1.514 y Orense 2.625, dato para el buen entender, muy significativo; respecto á la segunda pode-

mos decir algo más y citar un caso tan edificante que el usurero más empedernido no se atrevería á proponer siquiera.

Por una larga temporada no se hicieron descuentos de ninguna clase, en virtud de orden superior, y sólo se tomaban letras sobre otras plazas á pagar cuando se hubieran hecho efectivas, y sucedió, que, un comerciante que tenía 50.000 pesetas en la cuenta corriente, mandó una letra de 1.000, girada por una sucursal contra otra que no era Leon, la descontaron, pero no pagó su líquido hasta que no supo había sido hecho efectiva.

Santo, pero malo, que desconfiara del endosante teniendo en su poder 50 veces más, pero desconfiar el Banco del mismo Banco, eso no se ha visto ni verá: fin de siglo. De todos modos bien puede asegurarse que, sin ese interregno de empacho de seguridad del Consejo, habrán sido las pérdidas mucho menores porque ya este año han sido 7.000 menos que el anterior.

Debemos también tener en cuenta que esta sucursal tiene cuatro consejeros que cada uno cobra 25 pesetas por sesión, y que al cabo del año no bajarán de 3.000 pesetas entre todos: otro renglon hay no menos importante, acaso más que el anterior y que por lo tanto contribuye á que los gastos de la sucursal serán mayores.

Hemos visto que desconfían unas sucursales de otras, no pagando el importe de sus giros hasta que se hacen efectivos en la librada, pero lo que no todos saben, es que el Banco Central especula con sus sucursales. Tiene 59 de éstas y como la contabilidad es complicada y las operaciones muchas y diversas, necesita infinidad de libros y de impresos. Parece natural que ya que no los libros, al menos los impresos les hiciera á donde menos le costase ó aun cuando le costase lo mismo, procurara ahorrar los portes, pues no señor, todo lo hace en Madrid, y luego manda desde allí á las sucursales, poniéndoles precios más caros que en las localidades respectivas. Esto se llama estrujar el negocio hasta la quinta esencia.

Analizando las operaciones que realiza con esta plaza, los caudales que constantemente tiene en caja, el número de acciones que del mismo hay aquí, puede asegurarse que en vez de pérdidas percibe utilidades, así que no cerrará esta sucursal, porque no le conviene ni se lo permitirán, pero si lo hace vaya con Dios, siempre que con ella se lleve sus billetes y nos deje nuestro dinero, aunque sea en pesetas filipinas.

Rebdo.

Noticias locales

Un pueblo cuerdo

En la prensa de Valladolid, vemos que aquél culto é ilustrado pueblo, no ha levantado el clamoreo iniciado por el de Burgos y secundado por los de Sevilla y Coruña, con motivo de la supresion de las Capitanías generales.

Los vallisoletanos, que lamentan como el que más la pérdida que experimentarán con la reforma militar del Sr. Lopez Dominguez, la juzgan con miras más elevadas que aquellos otros pueblos y consideran que no deben anteponerse los intereses de localidad á los generales de la Nación, que saldrá beneficiada con la importante economía que se obtendrá de la nueva organizacion militar.

He aquí lo que, con tal motivo, dice *El Eco de Castilla*, de Valladolid:

«No debe darse lugar á que el resto del país crea que las localidades protestantes posponen á una baladí cuestión de amor propio y de vanidad ostentosa el interés general que demanda economías y reducciones en los gastos á todo trance. Comprendan los que gritan y se indignan que en el fondo de todo hay una falta de abnegacion que si fuera consciente—estamos convencidos de que no lo es—sería verdaderamente criminal y en alto grado vituperable.»

El ministro de la Guerra no tiene animadversión contra localidad alguna, ni en sus reformas existen los perjuicios que las localidades alarmadas suponen.

Nosotros no podemos condenar en absoluto—porque sería ir contra una ley de la naturaleza—ese movimiento espontáneo, como ya antes hemos dicho; pero por lo mismo que los pueblos son entidades racionales y el instinto es un sentimiento irreflexivo, no razonado, de aquí que, sin condenar esas protestas porque son inevitables, pidamos, sin embargo, á los pueblos, en nombre de su mismo crédito, en nombre del interés general y del patriotismo, que procuren refrenar sus ciegos impulsos y antes de lanzarse al terreno de las manifestaciones y de la agitacion porcuren conocer toda la extension del daño que les ha de sobrevenir, y obren luego en consecuencia, según aconsejan la reflexion y la justicia, sin traspasar los límites de lo racional y lo prudente.»

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España

El Consejo de administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones de la misma, que desde el día 1.º de Abril próximo se pagarán:

1.º Los cupones números 46 de las obligaciones de primera serie y número 34 de las de segunda serie de la línea del Norte, á razon de pesetas 7.125 uno.

2.º El cupon núm. 38 de las obligaciones especiales de la línea de Alar á Santander, á razon de pesetas 14.25 uno.

3.º El cupon núm. 34 de las obligaciones de primera y segunda serie y residuos de la línea de Tudela á Bilbao, á razon de pesetas 12.50 los de las obligaciones, y los de los residuos por el valor de cada uno.

4.º Los cupones 26, 20 y 12 respectivamente de las obligaciones de primera, segunda y tercera hipoteca de las líneas de Asturias, Galicia y Leon, á razon de pesetas 7.125 por titulo las de primera y segunda hipoteca, y á pesetas 7.50 las de tercera hipoteca.

Al hacerse el pago de los citados cupones, se procederá al descuento del importe de la contribucion y recargos, con arreglo á las disposiciones vigentes sobre los intereses de las obligaciones, á razon de 2.46 por 100

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en la estacion del Norte y en el Crédito Mobiliario Español.

En París, en el Crédito Mobiliario Español, rue de la Victoire, 69.

En Santander, en casa de los señores Hijos de Pombo.

Y en Bilbao, en el Banco de Bilbao, los cupones de las obligaciones de Alar á Santander, y de las de Tudela á Bilbao.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil, las de Tudela á Bilbao, y las de Asturias, Galicia y Leon.

Los de la línea de Tudela á Bilbao, se pagarán tambien en Londres en la Agencia de Crédit Lyonnais, 59, Lombard Street E. C., y para cobrarlos en Madrid y en París, hay que presentar los títulos de que proceden, ó el resguardo del Banco ó establecimiento en que esten depositados.

BIENES NACIONALES

Subastas para el día 21 de Abril próximo

Partido de Leon

Pueblo de Villimer.—Un monte de los propios de dicho pueblo.

Otro idem denominado *Sardonial* de diez y siete hectáreas, 88 áreas, equivalentes á 76 fanegas, 9 celemines y 2 cuartillos, tasado en 2.350 pesetas.

Un terreno improductivo llamado *Arrimada de las conejeras de Arriba y de Abajo*, tasado en 200 pesetas.

Una pradera llamada *Ontanaria*, en las Arrimadas de Arriba, tasada en 250 pesetas.

Otra idem titulada *Eras de Abajo*, tasada en 1.575 pesetas.

Otra idem llamada *Las Presillas*, tasada en 250 pesetas.

Partido de La Bañeza

Pueblo de Audanzas.—Un monte llamado *Camino de La Bañeza*, tasado en 9.652 pesetas.

Pueblo de Rivas de la Valderna.—Un monte tallar alto, de tercera calidad, tasado en 3.500 pesetas.

Otro denominado *Raso*, mixto con Sacaajos, en el término de dicho pueblo de Rivas, en 200 pesetas.

Un valle llamado *Casar*, de 26 fanegas y 5 celemines, tasado en 452 pesetas.

Un campo y arenal, llamado *Eras* á la orilla del Rio, tasado en 189 pesetas.

Una finca nombrada *Laderas del Rio Rabanco*, que produce pastos y matas de alisos, tasada en 40 pesetas.

Pueblo de Villarrin.—Una viña al sitio de *Maguderias*, tasada en 65 pesetas. Contiene esta viña 160 cepas.

Una tierra en término de Santa María del Páramo, al sitio del *Bosque*, tasada en cien pesetas.

Pueblo de San Pedro de Pegas.—Una heredad, compuesta de cuatro fincas procedentes de la Cofradia de San Pedro, tasadas en 256 pesetas.

Pueblo de Grajal de la Ribera.—Una tierra al sitio de las *Conejeras*, tasada en 256 pesetas.

Un solar, situado en la plaza de los *Gatos*, en 15 pesetas.

Partido de Astorga

Pueblo de Vellido.—Un prado de la fabrica de Vellido, tasado en 175 pesetas.

Pueblo de Cunas.—Una heredad, compuesta de 29 fincas procedentes del Convento de Santi-Espíritu de Astorga, tasadas en 621 pesetas.

Pueblo de Manzaneda.—Una heredad de 25 fincas, procedentes de la Capellania de San Miguel, tasadas en 500 pesetas.

Pueblo de Cunas.—Una heredad compuesta de 19 fincas procedentes de la Capellania de Nuestra Señora del Rosario, tasadas en 517 pesetas.

Pueblo de Villar del Monte.—Una heredad compuesta de 12 fincas, procedentes de la Capellania de Guadalupe, en término de dicho pueblo, y tasadas en 554 pesetas.

Pueblo de Huerga del Rio.—Otra heredad, compuesta de 2 fincas, tasadas en 500 pesetas.

Pueblo de Moral de Orbigo.—Tres fincas procedentes de la Capellania de San Cosme y San Damián de dicho pueblo, tasadas en veinte pesetas 55 céntimos.

Partido de La Vecilla

Pueblo de Arintero.—Varios terrenos procedentes de los propios de dicho pueblo titulados *Tejadillo, los Castros, Veneros, Peña-llana, Regueras, Rasoleo ó Rasollo, Castrogundín, Senon de la Raya, Pernoso* y el *Llano*, tasados en 900 pesetas.

Partido de Murias de Paredes

Pueblo de Vegarizna.—Un terreno al sitio de las *Eras del Retiro*, de los propios de dicho pueblo, tasado en 25 pesetas.

Partido de Leon

Pueblo de Palazuelo de Eslonza.—Dos fincas, procedentes de la Comunidad del Ciento, tasadas en 226 pesetas.

Pueblo de Matueca.—Una heredad compuesta de 18 fincas, procedentes de la Fábrica de la Iglesia de dicho pueblo, tasadas en 422 pesetas 66 céntimos.

Las frutas

Por efecto de la suave temperatura que hemos disfrutado en los dias anteriores se ha adelantado tanto la vegetacion, que la mayor parte de los árboles frutales aparecen adornados con ya flor que precede á la formacion del fruto.

Temen los agricultores que esto constituya una contrariedad que señale seguras pérdidas en determinadas comarcas; pues aun ha de sentirse el frio en la primavera, pues Castilla ofrece este inconveniente, señalando frecuentes y bruscos cambios que perjudican á la salud y á las plantas.

Pagos

Se ha autorizado á las Delegaciones de Hacienda para que dispongan se satisfaga desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedicion alcancen hasta el 5 de Enero último.

Opositores

La «Gaceta» publica una Real orden desestimando la instancia de varios opositores en la última convocatoria para ingreso en la carrera judicial y fiscal de Ultramar, y declarando que solo podrán obtener plaza los promotores fiscales que reunan las condiciones señaladas en el Real decreto de 5 de Febrero último.

Bachiller

Se ha expedido el título, por el Rectorado de Oviedo, á favor de D. Vicente Martínez y Martínez, del Instituto de Leon.

Subastas

El dia 29 de Marzo corriente, tendrá lugar, en la Diputacion provincial, para venta del pa-

pel que hay en la imprenta, de *Boletines*. Se fija en 8 reales el precio de la arroba y se admitirán pujas á la llana. Las existencias son próximamente cien arrobas,

* * *

Se ha adjudicado el suministro de harinas para el Hospicio de Leon, al mejor postor don Fernando M. Rebolledo.

* * *

Habiendo quedado desierta la tercera subasta de garbanzos para el Hospicio de Leon, se ha acordado adquirirlos por administracion.

Reunion de Obispos

En la presente semana se reunirán en Valladolid todos los obispos de dicha provincia eclesiástica, á fin de tratar asuntos espirituales que fomenten los intereses católicos en las respectivas diócesis, cumpliendo así la voluntad del Papa, que ha adornado recientemente á todos los obispos estas reuniones anuales.

Ya se hallan en Valladolid los Sres. Obispos de Astorga, Salamanca, Zamora, Ávila y Ciudad Rodrigo.

Juicio de exenciones

Ante la Comision provincial, tendrá lugar, en las fechas que á continuacion se expresan, el juicio de exenciones de los mozos comprendidos en el reemplazo del presente año y revision de los pertenecientes á los llamamientos de los tres anteriores, en la siguiente forma:

Dia 4 de Abril de 1895.—Todos los Ayuntamientos del partido de Leon.

Dia 5.—Todos los del partido de Valencia de D. Juan.

Dia 6.—Todos los del idem de Sahagún.

Dia 7.—Todos los de idem de La Bañeza.

Dia 8.—Todos los del idem de Murias de Paredes.

Dia 9.—Todos los del idem de La Vecilla.

Dia 10.—Todos los del idem de Riaño.

Dia 11.—Todos los del idem de Astorga.

Dia 12.—Todos los del idem de Ponferrada.

Dia 15.—Todos los del idem de Villafranca.

Aclaracion

Con relacion á la noticia que dimos en nuestro número anterior tomada de los periódicos de la Corte, referente á la supresion de Sucursales que están en pérdida, leemos hoy lo siguiente en *El Dia* de Madrid.

«Algunos periódicos dan como discutida y acordada en la junta de anteayer la supresion de varias sucursales que en el pasado ejercicio aparecen en pérdida, y podemos afirmar que no ha habido tal discusion ni semejante acuerdo. Lo ocurrido fué, sencillamente, que un señor accionista, en el calor de la improvisacion, hizo alguna observacion ligerisima sobre el asunto; pero sin que por ello se provocara debate, ni mucho menos recayese acuerdo de la junta.»

Mucho nos alegramos de que según se dá á entender en la noticia anterior, no se suprima la Sucursal del Banco de Leon, pues esto irrogaría graves perjuicios al comercio y al vecindario.

Exámenes de ingreso

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria para los exámenes de ingreso de la escuela especial de ingenieros de montes y los nuevos programas sobre que versarán los ejercicios, insertando además los de ingreso en la escuela superior de arquitectura.

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Colgolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito Central: Príncipe, 19 y 21, Madrid.

LA APROBACION

El jueves, despues de la sesion del Ayuntamiento, circuló por toda la poblacion la noticia de que estaba aprobada la reforma del general Lopez Dominguez y desde todos los casinos empezaron á salir cohetes.

Momentos despues, la calle de San Marcelo se hallaba cuajada de gente, que ansiosa, preguntaba lo que había de cierto sobre lo que con tanto interés era esperado por todos.

Cuando se supo que los cohetes habían sido disparados sin tener un verdadero fundamento, pues solo había un telegrama que insertaba *El Carbayon* recién llegado de Oviedo, en el que nada en concreto se afirmaba respecto á Leon, la gente empezó á desanimarse y la ansiedad por saber noticias más terminantes se apoderó de todos.

Nosotros, queriendo tambien salir de dudas, y á fin de informar al público de cuanto pudiera interesarle, telegrafiamos á Madrid á nuestro activo é inteligente corresponsal el Sr. Mencheta, quien nos contestó á la 1.20 de la madrugada, dándonos una lisonjera nueva que nos llenó de alegría.

Siendo ya muy tarde para comunicarlo á los leoneses, publicamos ayer viernes, á primera hora, el siguiente:

SUPLEMENTO

LA ESTAFETA DE LEON

En vista de la ansiedad que reinaba anoche en esta poblacion, por conocer la resolucion tomada en el Consejo de Ministros celebrado ayer, sobre el proyecto de reforma territorial militar, telegrafiamos, á las ocho y media, á nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Mencheta, lo que sigue:

«URGENTE.—Dígame inmediatamente lo que hay referente á Leon en la reforma de division territorial militar.»

El Sr. Mencheta nos contestó lo siguiente:

«Madrid, 17 (1.20 madrugada).

URGENTE.—Los Sres. Merino y Castrillo visitaron al ilustre General Lopez Dominguez, y éste les ha manifestado que en el Consejo de Ministros se aprobó el Decreto de reforma territorial militar, que la capital del distrito del Noroeste es Leon y que no modificará en lo más mínimo el Decreto, que pronto publicará la GACETA.

Mencheta.»

Nos apresuramos á comunicar tan grata noticia á los leoneses, felicitándonos de que al fin se haya hecho justicia á nuestro pueblo, cuyo amor y sacrificios por la patria son acreedores á que los poderes públicos le hayan atendido como se merece por su abnegacion y altas virtudes.

Ayuntamiento

A las sesiones celebradas en nuestro municipio el jueves y el viernes, concurrió extraordinario número de personas, por haberse tratado en ellas asuntos relacionados con la venida de la capitalidad del Cuerpo de Ejército.

La sesión de ayer tuvo carácter popular y de ella tomó parte el público que concurrió al acto.

El Secretario, Sr. Datas, leyó un proyecto de bases para realizar un empréstito de dos millones de pesetas, invitando al Sr. Presidente al público a que tomase parte en la discusión.

Después de usar de la palabra los señores Posadilla, Rodríguez del Valle, Eguiagaray, Nuñez, Lagasca, García Lomas, Balbuena, Cienfuegos y otros, fué aceptada la idea de empréstito é investido el Ayuntamiento con la más animada confianza del pueblo para que pueda obrar en este asunto con la libertad que su importancia requiere.

Se emitieron ideas muy variadas y no resultó nada concreto de la reunión popular; hubo muchas palabras y poco práctico.

Antes de acabar, no podemos menos de dar las gracias al Sr. D. Cayo Balbuena por la benevolencia que tuvo para nosotros honrándonos con citar los datos que, con referencia á las oficinas que vendrán á Leon, publicamos en el número anterior.

A las nueve se levantó la sesión.

Velada literaria

El Colegio de segunda enseñanza de Valencia de Don Juan, celebrará el lunes 20, á las ocho de la noche, una velada literario-musical en honor de San José, Patrono y Titular de aquél Establecimiento.

Novenas

Las que se están celebrando en la iglesia del Mercado y en la de San Martín en honor de Nuestra Señora de los Dolores, se ven cada día más concurridas.

Senadores

Mañana tendrá lugar, en el Gobierno civil de esta provincia, la elección de Senadores por esta provincia.

Dicha elección empezará á las ocho de la mañana.

Concierto

Continúan muy concurridos los conciertos del café del Iris.

La Sra. Arton, cada día gusta más al numeroso público que concurra al mencionado café, y el Sr. Villar la acompaña con la maestría que acostumbra; recibiendo ambos muchos aplausos.

Viajante

En breve llegará á esta población el de la tan acreditada sastrería de Angel Uriarte, establecido en Valladolid, Regalado 6, con objeto de tomar medidas para la próxima estación á la clientela que tiene en esta ciudad.

Le deseamos una feliz llegada y muchas notas que tomar.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

ULTIMA HORA

Por telégrafo

Servicio particular de LA ESTAFETA

Mr. Ferry.—Tumultos

Madrid 18 (11 m.)

Ha fallecido en París el Presidente del Senado francés, Mr. Ferry.

La prensa hace su necrología y dice que su muerte fué repentina.

En Madrid solo se habla de la excitación que reina en las provincias perjudicadas por la división territorial militar.

La gratitud de Córdoba

Madrid, 18 (12:10 t.)

En Córdoba hay entusiasmo indescriptible con motivo de la reforma militar.

Se han dirigido desde allí muchos telegramas al Marqués de la Vega de Armijo y al Ministro de la Guerra felicitándoles por su actitud firme en este asunto y excitándoles á sostener la reforma.

Los cordobeses harán mañana una gran manifestación de agradecimiento.

Mencheta.

FABRICA DE HARINA

DE FERNANDO M. REBOLLEDO

(AL ESPOLON)

Harinas y salvados de todas clases.

Un molino de cilindros; dos tornos prismáticos sistema antiguo; un sator; una turbina «Petrement», otra «Fontaine» funcionando; una media luna y tornillo para levantar piedras y herraje de todas clases.

Se cede á precios reducidos.

Cera pura

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela que en la antigua y acreditada cerería de D. José Blanco, hoy de Daniel Carrillo, se espande cera pura á los precios siguientes:

Velas rizadas extra á 3 pesetas el medio kilo. Idem sin rizar, 1.ª, núm. 1, á 2'25. Id. id. id. 2.ª, núm. 2, á 2.

No confundirse, Puerto de los Huevos, esquina á la calle Platerías.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE

RAFAEL Y VEGA

Cardiles, 7.—Leon

Se han recibido abundantes y variadas colecciones de géneros para la actual temporada de invierno, confeccionándose en la Sastrería cuantas prendas se deseen bajo la dirección del afamado cortador Sr. Alvarez.

Se venden géneros para confeccionar fuera del establecimiento sin alteración de precios.

Hay abundante existencia en trajes confeccionados para niños, y en pañetes para abrigos de señora.

Sin competencia en capas precios imposibles.

Se vende ó arrienda la casa núm. 6 de la calle del Escorial; mide su fachada por dicha calle 48 pies, y por la calle del átrio de la Iglesia del Mercado 85 pies.

Para tratar verse con el dueño que habita en dicha casa.

ACADEMIA DE PREPARACION

PARA

CARRERAS MILITARES

dirigida por el

TERRENTE CORONEL DE EJERCITO, COMANDANTE DE ESTADO MAYOR

Don Urbano Más y Abad

Profesor que ha sido de la Academia de dicho Cuerpo

ACERA RECOLETOS, LETRA M, 2.ª DERECHA

VALLADOLID

La enseñanza que se dá en esta Academia, comprende todas las asignaturas necesarias para el ingreso en las de infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, con la extensión marcada en los programas oficiales.

Los padres ó encargados de los alumnos, recibirán mensualmente una nota expresiva de su aplicación, aprovechamiento y conducta.

Los honorarios que se satisfarán por mensualidades adelantadas, son los siguientes, por las clases generales:

HONORARIOS MENSUALES

	pesetas
Matemáticas	40
{ Aritmética	
{ Algebra	
{ Geometría	
Francés	10
Dibujo	10

Los honorarios por las clases particulares, son convencionales.

Las personas que quieran más detalles pueden acudir personalmente, ó por escrito al Director. 1-2

Traspaso

Se hace del acreditado comercio de modas de Teresa Carrillo, Leon.

ABONARÉS DE CUBA

Se compran en la calle del Teatro, núm. 5 de tres á cinco de la tarde.

Por ausentarse la señora que lo ocupa se arrienda desde San Juan en adelante el piso segundo de la casa de la calle de las Catalinas, número 14.—Para tratar, con el dueño que vive en el principal.

DEVOCIONARIOS

Surtido de todas clases en tamaños largos y estrechos y otros para niños. Precios reducidos.

IMPRENTA DE GARZO

PLAZA MAYOR 18.—LEON

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ LEON

Esta casa, ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de Venancio Valderrama y Compañía, d. Santander. En la seguridad de que el parroquiano, quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

Maximino Alegre Fernandez ZAPATERIA, 20.—LEON

SIGLAS Y ABREVIATURAS LATINAS

con su significado por orden alfabético, seguidas del Calendario Romano y de un catálogo de las abreviaturas que se usan en los documentos pontificios,

por **DON RAMON ALVAREZ DE LA BRAÑA** Archivero, Bibliotecario y Anticuario

Forma un tomo de 214 páginas en 4.ª francés y se vende á cuatro pesetas en Leon, establecimiento tipográfico de M. Garzo, y en Madrid, librerías de los Sres. Murillo, San Martín, Suarez y Fé.

Se remitirá franco de porte á las personas que al hacer el pedido acompañen su valor.

PREPARACION

para los exámenes del próximo Junio, en todas las asignaturas del Bachillerato.

La sección de Letras, por el licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, D. Saturnino Rodríguez Gonzalez.

Y la de Ciencias, por el oficial, por oposición, del Cuerpo de Estadística, D. Mariano Fernandez Vivanco.

Informarán: Rinconada del Condé, 2, pral.

La Estacion

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes, habiendo obtenido una circulación cada vez mayor, debido solamente á la acogida que el bello sexo le dispensa, haciendo justicia á la prontitud con que anticipa los últimos caprichos de la moda,

á los magníficos figurines iluminados que publica, á lo escogido, ameno y variado de sus artículos, etc., etc., todo lo cual hace que LA ESTACION sea el periódico indispensable á todas las modistas y preciso y necesario en el gabinete de una señora.

Edición económica: 24 números con más de 2.000 grabados y doce hojas de patrones al año 3 50 pesetas trimestre.

Edición de lujo: Los mismos elementos y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios al año 5'75 pesetas trimestre.

Se suscribe en Leon, en la Papelería y objetos de escritorio de Nicolás Lopez, Barillas 6.

PAPEL WILINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias **PARIS, 31, Rue de Seine.**

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO **ASMA** **Ó SOFOCACIÓN**
Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PAPELES PINTADOS
PARA
DECORAR HABITACIONES
—
Plaza Mayor, librería
de Mariano Garzo.—Leon.

Materiales de construcción
En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, en hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.
Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fábrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el África y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la cabeza, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infirmitades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrado enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 1.

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS.— Venta por menor.— En todas las Farmacias y Droguerías.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	40.697.980
Total	»	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

Dirigirse al Subdirector DON APOLINAR DE CASTRO, en Leon, calle de la Sal, núm. 1. 2-6

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 12 REALES.
Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CASA EN VENTA

Por los herederos de D. Teodoro Marcos Ferreras, se vende la señalada con el número 6, de la calle del Instituto.

El que desee tratar en ella, puede verse con D. José Arenal, 6 en La Bañeza, con sus dueños.

LECCIONES DE BANDURRIA

Se ensaña por música ó cifra, á precios convencionales.
Santa Cruz, 13, 2.º

CASA EN VENTA

Se vende, á pagar de presente ó en plazos, la que en esta ciudad ocupa el Gobierno civil, plaza del Teatro, núm. 20.

El que la desee puede entenderse con el dueño, que vive en la misma casa. 4-4

PASCUAL Y CRISTOBAL PALLARÉS
Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm. 4
LEON
NUEVOS PRECIOS
Espinos de alambre de acero con 4 puas, para el cierre de fincas á 63 reales el carrete de 250 metros.
Camas inglesas de barra dorada, desde 125 reales.
Gergones de tela metálica, sin muelles, los más higiénicos y mejores conocidos, desde 100 reales.
Gergones de muelles, varios sistemas, desde 70 resles.
Persianas de tela de madera, hechas á medida y dispuestas para colocarse, á 10 reales el metro cuadrado.
TENEMOS: Cajas para guardar caudales, Timbres eléctricos completos, vendiendo todas las piezas por separado, Anteojos roca, desde 8 pesetas par, Anteojos finos y de roca para operados de cataratas, desde el número uno y medio, Gafas ahumadas, Gemelos para teatro, Llaves inglesas para extraer muelas, Lancetas, geringuillas Pravaz, Pulverizadores.

Nuevo surtido de muebles y artículos de fantasía para regalo

INYECCION DE GRIMAULT y C^o
al Mático
PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

EFICACIA! SEGURIDAD!
EL SÁNDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copáta, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre... MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.